

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 16 - 2016-CFIPA
(Jueves 24 de noviembre del 2016)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas y veinte minutos del día jueves 24 de noviembre del 2016, se reunieron en el aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico la Dra. Isabel Berrocal Martínez, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Isabel Berrocal Martínez, Mg. Ing. Gloria Delgadillo Gamboa, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Arturo Mariano García Merino. Los representantes estudiantiles, Liliانا Castillo Sandoval, Julio Calle Grados; con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación N° 023 - CF-2016-FIPA.....

AGENDA:

1. **Grados y Títulos**
2. **Expediente de segunda profesionalización del Sr. Flores Chia José André**
3. **Subvención a docentes**
4. **Cambio de dedicación del profesor Juan Sosa Nuñez**
5. **Propuestas de ternas a Admisión**
6. **Propuesta de ternas al centro pre universitario**
7. **Programación académica de las Escuelas EPIP y EPIA para los semestres 2017 A y 2017 B.**
8. **Ratificación Docente del Profesor Juvencio Hermenegildo Brios Avendaño.**
9. **Participación en el VIII Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y Acuicultura- Lima 2016.**
10. **Curso de capacitación de Profesores**
11. **Convenio de la FIPA con la empresa CORTAPSA TRADING EIRL.**

Comprobado el quórum de reglamento, con la asistencia de cinco (05) profesores y dos (02) estudiantes, miembros del Consejo de Facultad, el Señor Decano dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de grados y títulos

1.1. El Consejo de Facultad Aprobó a 21 alumnos de la FIPA el Grado de Bachiller los cuales se mencionan a continuación:

1.2. Consejo de facultad aprobó el otorgar el título profesional a:

-Corilloclla Valladolid Francisco (Título x Tesis)

-Linares Antonio Herbert ((Título x Examen)



1.3. Se aprobó el expediente de segunda profesionalización en la escuela profesional de ingeniería pesquera EPIP al alumno Flores Chía José André.

Expediente que contiene cuadro de convalidación, expediente con certificados de estudios, asignaturas que fueron convalidadas.

1.4. Se aprobó el expediente de traslado externo nacional EPIA en la escuela profesional de ingeniería de alimentos de la FIPA, del alumno Olaya Rosales Royert Steven.

2. Subvención a docentes:

Los profesores:

-Gloria Gutiérrez Romero

-Ronald Bellido Flores

-Arturo Mariano García Merino

Solicitaron subvención para la obtención del título de Maestría

La Dra. Katy Vigo indico que el pedido se encuentra fuera del marco porcentual.

El Ing. Percy Ordoñez indico que se puede apoyar a docentes cuando se tiene el proyecto de tesis aprobado.

La profesora Gloria Delgadillo, manifestó que para dicha subvención se debe solicitar el Plan de Tesis de los referidos Docentes, pues ella es miembro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIPA y conoce que a estos docentes sólo se les aprobó el Tema de Tesis.

Ante lo cual, le ceden la palabra al profesor Ronald Bellido quién manifiesta que el Reglamento no dice nada al respecto.

Otra vez la profesora Delgadillo insiste que cómo se les va a subvencionar a estos docentes los gastos que irroguen su tesis de maestría. Sin el plan de Tesis y además a ellos ya se les ha subvencionado sus estudios de maestría y si la Facultad dispone de fondos para esos gastos que mejor se haga la consulta a Asesoría Legal.

El decano Alvites estaba muy solícito en aprobar dicha subvención y menciono que sí ya no había tiempo para esa consulta pues las solicitudes de subvenciones deberán presentarse a más tardar hasta fines de noviembre para ser aprobadas.

También tomó la palabra el alumno Julio Calle, quien cuestionó al decano Alvites que, así como para estos casos de subvención sí aceleraba los tramites, también para otras gestiones en la mejora de la FIPA debería acelerar dichos trámites.

El decano le respondió que él no era responsable, pues los tramites que él hacía ante el Órgano respectivo no son atendidos oportunamente.

El consejo aprobó otorgar la subvención a los mencionados docentes teniendo presente la observación de la Dra. Katy Vigo.

3. Cambio De Dedicación

Se aprueba el cambio de dedicación de dedicación Exclusiva a Tiempo completo del profesor Mg. Juan Reynaldo Sosa Núñez.



4. Propuesta de Temas Admisión y Centro Pre.

El consejo de facultad aprobó la terna propuesta para Admisión a los siguientes docentes:

Mg. Gloria Delgadillo Gamboa con (7 votos a favor)

Ing. Arturo Mariano García Merino (7 votos a favor)

Ing. Braulio Bustamante Oyague (5 votos a favor)

El consejo de Facultad de la FIPA aprobó la terna propuesta para el centro Pre Universitario:

-Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez (7 votos a favor)

-Ing. Percy Ordoñez Huamán (7 votos a favor)

-Ing. Carlos Ponte Escudero (4 votos a favor)

5. Programación Académica De Las Escuelas Profesionales EPIP Y EPIA Para Los Semestres Académicos 2017-A y 2017-B.

Se adjunta la relación de asignaturas, grupos, horas de teoría y práctica de la escuela profesional de **Ingeniería Pesquera. EPIP.**

Se dan las siguientes observaciones a ser absueltas:

- En la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera EPIP se da la Creación de un grupo de maricultura y 02 grupos de práctica de laboratorio (currículo antiguo)

Se adjunta la relación de asignaturas, grupos, horas de teoría y práctica de la escuela profesional de **Ingeniería Alimentos EPIA.**

Se dan las siguientes observaciones a ser absueltas:

- En el primer ciclo y primer año; en el curso debe decir: Expresión Gráfica de Ingeniería y Geometría Descriptiva.
- El consejo indica que existe un posible error en la denominación de la asignatura: Tratamiento y depuración de Aguas residuales.
- El miembro consejero Arturo García Merino hace la observación en grupos de teoría y de práctica del curso de microbiología de alimentos.
El consejo aprobó 01 grupo de teoría y 02 grupos de práctica para el curso de microbiología de alimentos.
- Se aprueba en el curso de química orgánica 01 grupos de teoría y 02 grupos de Práctica.

6. Proceso de ratificación

Se aprueba la ratificación a docente principal Dr. Juvencio Bríos Avendaño con el puntaje 83.51 puntos.



7. Participación al curso de: Foro Iberoamericano De Recursos Marinos Y Acuicultura.

El Decano informa que él no puede asistir al evento por las múltiples responsabilidades que tiene como Decano FIPA.

Se designa en el orden descendente tal como se muestra:

-Ing José Romero Dextre

-Ing. Mariluz Fernández

-Ing Gloria Gutiérrez Romero

7. Capacitación

El decano informa que el ingeniero Walter Acha miembro de la comisión de capacitación docente, presento un proyecto del curso de capacitación de docentes "Diseño e Implementación de una plataforma Virtual en fase I, Fase II, fase III. en el centro de cómputo Fipa, con una duración de 6 horas.

El CF posterga la aprobación del Curso de Capacitación propuesto por el profesor Walter Acha, sobre una Plataforma Virtual hasta el mes de marzo, previa reestructuración (los miembros de CF no tienen en manos el proyecto y sólo el decano lee son 6 horas, lo cual se observa por la prof. Katia Vigo, aduciendo que son insuficientes).

La Dra. Isabel Berrocal solicitó que se implemente un curso de capacitación para elaboración de Silabo por competencias para los docentes de la fipa.

8. El consejo de facultad aprobó la tramitación del convenio de la empresa CORPATSA TRADING EIRL con la facultad para la administración de embarcación FIPA-UNAC.

Siendo la 13:22 minutos se dio por culminada la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA